



ACTA SESION ORDINARIA N°10

En Molina a 2 de Marzo de 2017, siendo las 9:42 horas en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Molina, se da inicio a la sesión Ordinaria N°10 del Concejo Municipal de Molina presidida por la **Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli** y como **Secretario Municipal la señora Oriana Guajardo Tapia**.

CONCEJALES PRESENTES:

Señor Sergio Campos Peña
Señor Hugo Guajardo Roa
Señor Felipe Méndez Guzmán
Señor Julio Seguel Contreras
Señor Francisco Valdés Lazo
Señor Patricio Vergara Moraga

TABLA:

01.- Aprobación Actas N° 7-8-9

02.- Cuentas

03.- Cuenta Comisiones

04.- Decreto Exento N°486/2017, que requiere acuerdo del Honorable Concejo para otorgar Subvención Municipal a la Asociación Deportiva

05.- Decreto Exento N°487/2017, que requiere acuerdo del Honorable Concejo para otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Ciclismo de Lontué

06.- Decreto Exento N°489/2017, que requiere acuerdo del Honorable Concejo para otorgar Subvención Municipal a la Corporación de Deporte.

07.- Decreto Exento N°516/2017 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para cambio de nombres en calles San Jorge de Romeral.

08.- Hora de Incidentes

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli.

Aprobación de Acta N° 7

Votación

Señor Sergio Campos Peña : Apruebo con la observación que se mencionen las intervenciones que realice con respecto a las sugerencias de la Casa de la Música.

INTERVENCION DEL SEÑOR SERGIO CAMPOS SESION N°7 DEL 6/2/2017 LA CUAL NO FUE MENCIONADA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE .

“¿Cómo se va hacer cuando ellos piden insumos de aseo, reparación de instrumentos “?, se verá aparte.

Directiva de Orfeón Juvenil:

Con la subvención de los \$5 millones de pesos, vamos a palear los gastos de instalación de protecciones y la inmobiliaria, para la reparación de los instrumentos vamos a quedar cortos.

Señor Sergio Campos Peña.

Cuando dicen reparaciones de instrumentos, se refieren a los atriles .

Directiva Orfeón Juvenil

Los atriles los reparamos nosotros , los demás insumos debemos comprarlo

Señor Sergio Campos Peña

Lo que me preocupa es que ellos habían solicitado \$10 millones y nosotros le estamos otorgando \$5 millones, va alcanzar para las protecciones y sillas y ellos para que luzcan bien necesitan de lo otro, necesitan reparación de instrumentos, eso como se puede hacer.

Administradora Municipal Señora Beatriz Téllez C.

Nosotros priorizamos esta vez las necesidades que son más inmediatas, previa conversación con ellos.

Señor Hugo Guajardo Roa

Apruebo, pero quiero manifestar que lamento mucho que llevamos meses con la Casa de Música abandonada y con el pasto aflorado y seco y esto es un sentir de los apoderados también.

Señor Felipe Méndez Guzmán

Apruebo

Señor Julio Seguel Contreras

Apruebo

Señor Patricio Vergara Moraga

Apruebo

Señor Francisco Valdés Lazo

Apruebo

Aprobación Acta N°8

Señor Sergio Campos Peña

Apruebo

Señor Hugo Guajardo Roa

Apruebo

Señor Felipe Méndez Guzmán

Apruebo

Señor Julio Seguel Contreras

Apruebo

Señor Patricio Vergara Moraga

Apruebo

Señor Francisco Valdés Lazo

Apruebo

Alcaldesa

Se obtiene

Aprobación Acta N°9

Señor Sergio Campos Peña

Apruebo

Señor Hugo Guajardo Roa

Apruebo

Señor Felipe Méndez Guzmán

Apruebo

Señor Julio Seguel Contreras

Apruebo

Señor Patricio Vergara Moraga

Apruebo

Señor Francisco Valdés Lazo

Apruebo

Alcaldesa

Se obtiene

Cuentas :

Visita el Concejo señor Marcos Ulloa del Club Deportivo Dojo Molina , para informar sobre el trabajo que se está haciendo con jóvenes deportistas y agradecer al concejo municipal el apoyo que les brindan a esta institución.

Señor Julio Seguel Contreras

Felicitarlos por el trabajo que realizan y que bueno Alcaldesa que constamos con la Corporación de Deporte que ha engrandecido el deporte en Molina ,aquí tenemos la muestra que con esfuerzo , interés y el apoyo del concejo están logrando los triunfos que se esperan.

Señora Oriana Guajardo Tapia

Cuentas

Decreto Exento N°393 que aprueba convenio de Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural año 2017 , por un valor de \$12.425.416.-

Decreto Exento N°387 que aprueba convenio de Programa Sembrando Sonrisas \$6.211.700.-

Decreto Exento N°384 , que aprueba convenio de Resolutividad en Atención Primaria 2017, por un valor de \$ 67.494.760.-

D. Exento N°383, que aprueba Convenio Programa de Apoyo a Planes de Tratamiento y Rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas ilícitas o psicotrópicos en departamento de salud de Molina, por un valor de \$12.014.880.-

D. Exento N° 382 , que aprueba convenio de programa apoyo diagnostico radiológico en el nivel primario de atención , por \$993.600.-

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Solicitaremos a Verónica Bárcena para que exponga sobre todos los Programas y analizarlos para tener la claridad de cada uno de ellos ya que tenemos muchas diferencias ya que por herencia de muchos años estos programas se hacían dentro del mismo horario de trabajo y recibían sueldos por estos programas, hemos tratado de que si el funcionario de salud este contratado por salud haga su trabajo por el cual fue contratado y todos estos programas anexos que nos llegan los contratemos con otros profesionales o se hace una extensión , ha sido delicado el tema porque muchos estaban acostumbrados a tener doble sueldo.

Señor Hugo Guajardo Roa

El criterio con respecto a ese tema es claro, el que está contratado en salud , se queda en salud y se contrata gente distinta.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Si eso es lo que hemos avanzado y no digo que ha sido fácil.

Decreto Exento N°385, aprueba Convenio de Ejecución Programa de apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en las redes asistenciales \$29.355.000.-

Oficio N°38 del Director de Finanzas a la Alcaldesa, solicitando se incorpore Modificación Presupuestaria por \$M60.-

Solicitud de Club Deportivo Taewondo, solicitando Subvención Municipal por \$2.000.000.- para viaje a la ciudad de Mendoza.

Señor Patricio Vergara Moraga

Quiero agradecer y reconocer la preocupación del gobierno central porque los dineros que son enviados a los Convenios que nos acaban de indicar, generalmente criticamos a gobierno y tal vez hoy estamos así porque no hemos sido capaz de difundir las políticas de gobierno como corresponde a la gente y yo quiero destacar esto porque vienen en beneficio de todos nuestros vecinos.

Señora Priscilla Castillo Gerli

Creo que hemos sido bien austeros y no le damos la difusión que corresponde

Señor Sergio Campos Peña

Me sumo a las palabras de Patricio en el sentido que es el gobierno de Chile el que está presente en estos programas.

Señor Julio Seguel Contreras

Es bueno que nosotros manifestemos también estos temas y Ud. como Alcaldesa comunique que es el gobierno central quien está realizando acciones que se ven enmarcadas en este tipo de programas.

Señor Hugo Guajardo Roa

Solo manifestar que estas son políticas de estado más que de gobiernos puntuales, estoy en contra de difundir los programas porque son siempre las mismas las beneficiadas.

COMISIONES : No hay reuniones de comisiones

Señora Priscilla Castillo Gerli

Decreto Exento N°486 que requiere acuerdo del Concejo para otorgar Subvención a la Asociación Deportiva.

Señora Oriana Guajardo Tapia**DECRETO EXENTO N° 486/2017**

Molina, 23 de Febrero 2017

VISTOS:

a) El Decreto Exento N°3.603 de fecha 15 de Diciembre 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.

b) La Solicitud de la Asociación Deportiva Asociación de Futbol de Molina de fecha Febrero 2017.

c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, Artículo 65 letra i) y j) del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

1° REQUIERASE acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a la Asociación de Deportiva Asociación de Futbol de Molina Rut 72.934.400-1 por un monto de \$3.500.000 .- , destinado a la Locomoción, Alimentación e Implementación en las eliminatorias Regionales Selecciones Segunda Infantil y Sub-15.

Votación :

Señor Sergio Campos Peña
Señor Hugo Guajardo Roa
Señor Felipe Méndez Guzmán
Señor Julio Seguel Contreras

Apruebo

Apruebo

Apruebo

Antes de dar mi votación quiero manifestar lo que está pasando en esta organización, hace mucho tiempo que no tenemos selección, espero que estos recursos sean destinados a la formación de jóvenes. ¿Qué pasa que no tenemos una selección ?.

Señor Alejandro Ortiz

Hemos tenido reuniones de trabajo con las Asociaciones, compartimos el diagnostico que debemos fortalecer el deporte futbol a nivel de asociaciones. Se está trabajando para preparar la selección infantil y la vez se está trabajando el proyecto para recuperar el estadio ANFA, y así fortalecer el deporte y el municipio se haría parte de esto también para hacer una mejora de infraestructura general .

Señor Julio Seguel Contreras

Hace un tiempo atrás ha estado el Profesor Valdivia trabajando en esta área, sería bueno Alejandro hacer un aporte un poco mayor a los directores técnicos que son quienes dirigen a tantos jóvenes en este deporte.

Espero que la nueva directiva sea visionaria y vea en estos niños como un proyecto deportivo pensando en el bienestar de la comuna y del deporte.

Señor Sergio Campos Peña

Si llega acá una subvención por tres millones y medio es porque esto ya está acordado por la Alcaldesa, ellos no están pidiendo para mantenimiento, propongo trabajar en comisión de deporte para darle la celeridad que solicita Julio.

Señor Patricio Vergara Moraga

Existen escuela de formación de futbol donde tenemos tremendo semillero , esto hay que trabajarlo de forma más potente , además las asociaciones deben tener gente capacitada como monitores.

Señor Francisco Valdés Lazo

Apruebo , me sumo a las palabras de Julio me gustaría que el próximo año las ligas campesinas se modificaran ya que los jugadores de Molina van a jugar al campo , además estoy preocupado porque hace mucho tiempo que no tenemos una selección de Molina.

Señor Patricio Vergara Moraga
Alcaldesa

Apruebo
Aprueba

ACUERDO N°66

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime otorgar Subvención Municipal a la Asociación Deportiva Asociación de Fútbol de Molina Rut 72.934.400-1 por un monto de \$3.500.000 .- , destinado a Locomoción , Alimentación y Gastos de Mantenición del Recinto.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Decreto Exento N°487/2017, que requiere acuerdo para otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Ciclismo de Lontué

Señora Oriana Guajardo Tapia

DECRETO EXENTO N° 487 /2017

Molina, 23 de Febrero 2017

VISTOS:

a) El Decreto Exento N°3.603 de fecha 15 de Diciembre 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.

b) La Solicitud del Club Deportivo de Ciclismo Lontué de fecha 21 de Noviembre 2016.

c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, Artículo 65 letra i) y j) del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

1° REQUIERASE acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo de Ciclismo de Lontué , Rut 65.123.257-0 por un monto de \$700.000 , destinado a Implementación Deportiva.

Votación:

Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras.	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N°67

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime Subvención Municipal al Club Deportivo de Ciclismo de Lontué , Rut 65.123.257-0 por un monto de \$700.000 , destinado a Implementación Deportiva.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli.

Decreto Exento N°487/2017, que requiere acuerdo para otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Ciclismo de Lontué

Señora Oriana Guajardo Tapia

DECRETO EXENTO N° 489 /2017

Molina, 23 de Febrero 2017

VISTOS:

a) El Decreto Exento N°3.603 de fecha 15 de Diciembre 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.

b) La Solicitud de Javiera Reyes Ramos de fecha 16 de Febrero 2017.

c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, Artículo 65 letra i) y j) del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

1° REQUIERASE acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal a la Corporación Municipal de Deportes y Recreación por un monto de \$1.000.000.- , para ser destinado a la Compra de Volante, Pata de Cambio, Piñon, Desviador, Cadena, Herradura y Manillas cambio de Freno para apoyar a la deportista Javiera Reyes Ramos.

Votación

Señor Sergio Campos Peña:	Me enorgullece que seas una muy buena representante del deporte y todo lo que has hecho en tu trayectoria avala todo aquello, así que con mucho gusto, Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán	Elogiar a Javiera por su perseverancia, trabajo y felicitaciones por lo logrado, Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Agradecer a los concejales y a la Administración por disponer de los recursos para Javiera Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apoyo totalmente, es un orgullo tener una deportista como Javiera que nos represente, Apruebo

Señor Patricio Vergara Moraga

Valorar a la Corporación de Deporte ya que por intermedio de ellos podemos hacer este aporte , Apruebo

Alcaldesa

Destaco las características de Javiera , pero también lo que dice Patricio en relación a la Corporación de Deporte, Apruebo

ACUERDO N°68

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime otorgar Subvención Municipal a la Corporación Municipal de Deportes y Recreación por un monto de \$1.000.000.- , para ser destinado a la Compra de Volante, Pata de Cambio, Piñon, Desviador, Cadena, Herradura y Manillas cambio de Freno para apoyar a la deportista Javiera Reyes Ramos.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Decreto Exento N°516/2017 que requiere acuerdo para cambio de nombres en calles San Jorge de Romeral.

Señora Oriana Guajardo Tapia

DECRETO EXENTO N° 516 /2017

Molina, 27 de Febrero 2017

VISTOS:

- a) El Decreto Exento N°3.603 de fecha 15 de Diciembre 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.
- b) La Solicitud de la Junta de Vecinal San Jorge de Romeral de fecha 14 de Febrero 2017..
- c) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, Artículo 65 letra i) y j) del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

1° REQUIERASE acuerdo del Honorable Concejo Municipal para autorizar nombres de calles y pasajes de la Localidad de San Jorge de Romeral ,los que se identificaran con árboles de la zona para incentivar el cuidado del medio ambiente , los nombres son los siguientes de acuerdo a Plano adjunto :

Calle Los Aromos
 Calle Los Pinos
 Calle Los Cerezos
 Calle Las Araucarias
 Pasaje Los Avellanos
 Pasaje Los Maquis
 Pasaje Los Sauces
 Pasaje Los Pellines

PLANO DE SAN JORGE DE ROMERAL

JUNTA VECINAL
SAN JORGE DE ROMERAL
Exento N° 2183
del 13-12-03
MOLINA

LAS 25

A BUENA PAZ →

LOS PELLINES

LOS SAUCES

LOS CEREZOS

LOS MAQUIS

LOS PINOS

PLAZA

ORCOLÉN

PRINCIPAL

AVENIDA

AROMOS →

ARAUCARIAS

LAS

LOS AVELLANOS

N.
↑



Votación	
Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Felipe Méndez Gúzman	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras.	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Alcaldesa	Me Abstengo

ACUERDO N°69

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime autorizar nombres en calles y pasajes de la Localidad de San Jorge de Romeral ,los que se identificaran con árboles de la zona para incentivar el cuidado del medio ambiente , los nombres son los siguientes :

Calle Los Aromos
 Calle Los Pinos
 Calle Los Cerezos
 Calle Las Araucarias
 Pasaje Los Avellanos
 Pasaje Los Maquis
 Pasaje Los Sauces
 Pasaje Los Pellines

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli:

Solicito incorporar Subvención al Club Deportivo Taewondo Tae Mok Kwan , ellos están solicitando 2 millones, podemos lo mismo del año pasado Un millón y medio , la subvención tiene como objetivo solventar gastos de movilización para viaje.

Señor Patricio Vergara Moraga

Por varios años he apoyado a este grupo y quisiera pedir el apoyo a los concejales considerando que dentro del monto que tengo para apoyar a instituciones quiero llegar a los dos millones de pesos, hay un millón y medio que Uds. están autorizando, la diferencia seria de ítem gasto capacitación.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.

Se haría entonces Modificación Presupuestaria de ítem de capacitación de Patricio Vergara.

Votación de Incorporación	
Señor Sergio Campos Peña	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa	Apruebo
Señor Felipe Méndez Gúzman	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras	Apruebo
Señor Francisco Valdés Lazo	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N°70

El Honorable Concejo Municipal aprueba incorporar Subvención Municipal al Club Deportivo Taewondo Tae Mok Kwon, Rut 65.000.307-1 por un monto de \$2.000.000.- destinado a Movilización para participar en torneo en la ciudad de Mendoza.

Votación

Señor Sergio Campos P.	Apruebo
Señor Hugo Guajardo R.	Apruebo
Señor Felipe Méndez G.	Apruebo
Señor Julio Seguel C.	Apruebo
Señor Francisco Valdés L.	Apruebo
Señor Patricio Vergara M.	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N°71

El Honorable Concejo Municipal aprueba en forma unánime otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Taewondo Tae Mok Kwon, Rut 65.000.307-1 por un monto de \$2.000.000.- destinado a Movilización para participar en torneo en la ciudad de Mendoza .

Hora de Incidentes**Señor Sergio Campos Peña**

Están presentes apoderados y Director de la Escuela El Progreso por tema Bus de acercamiento para los estudiantes. Solicitan se reponga un segundo bus ya que quedan niños sin locomoción y es un problema para las familias.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

No se preocupen el Lunes se incorporará el segundo bus para solucionar el problema..

Visita el concejo para informar su participación en campeonato de cueca don Diego Eduardo Rojas Grupo Nahuel, es felicitado por el concejo pleno.

Señor Sergio Campos Peña

Ellos se han esforzado mucho para reunir dinero, así como apoyamos a los deportistas, quede preocupado cuando supe del apoyo de la Corporación de Cultura pienso que fueron insuficiente cuando nos representan como si fueran deportistas. El aporte fue de \$40.000.-

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Tenemos que discutir el tema en comisión ya que la Corporación tiene un presupuesto de un millón de pesos en el año para este tipo de casos que es insuficiente.

Señor Julio Seguel Contreras

Les recuerdo a los señores concejales que tal como lo hice yo y Patricio, nosotros tenemos recursos , no digamos que queremos apoyar solo con palabras sino que hay otros medios para hacerlo.

Señor Francisco Valdés Lazo

Para mí la cueca también es un deporte, por lo tanto tiene que ser tomado de igual manera que el ciclismo, atletismo etc. Además la cueca es nuestro baile nacional y si tenemos campeones de Molina que nos representa en todo Chile no podemos darle \$40.000 pesos.

Señor Hugo Guajardo Roa

Quiero que se trate el tema de los Medios de Comunicación Local, en ausencia suya se aprobó medio de comunicación, RTL que de \$600.000.- paso a \$1.300.000.- El año pasado como concejales asumimos un compromiso con los medios locales de comunicación, creo que es un deber, una comuna que pretenda que sus ciudadanos estén informados debe priorizar sus medios locales y en eso voy a dar una batalla ineludible, porque la gente está ansiosa de estar informada. En este concejo se han tratado temas muy importantes y la gente no los va a saber, lo van a saber solo los que vinieron. Si no nos preocupamos de difundir los medios locales nadie va estar informado. Vuelva a confiar en los medios locales como lo hacen otras comunas, mirando a los medios de Molina para poder difundir sus actividades.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Como Uds. saben no ha sido fácil tener un departamento de Comunicaciones bien afiatado que podamos dar a conocer las noticias de todo lo que pasa en los diferentes medios de comunicación. Con el único medio que hicimos contrato fue con la RTL, porque también estamos en un proceso de definir qué haremos y como nos mostraremos como Municipalidad. Lo que si hicimos fue contratar el servicio de una Asesoría Comunicacional, la idea es trabajar una imagen ciudad, los vamos a invitar a una reunión de trabajo y vendrá Dante a explicarlo al concejo.

Señor Hugo Guajardo Roa

Una cosa es lo que Uds. quieren transmitir como administración que además se gastan una cantidad importante de recursos, pero una cosa muy distinta es lo que le estoy manifestando y es apoyar a los medios de comunicación local. Hay que potenciar los medios locales, está el ejemplo de un medio que por falta de apoyo tuvo que instalarse en otra ciudad, nosotros tenemos una responsabilidad de informar a la comunidad pero no lo que Ud. desee que se informe, sino que los medios locales ya sean páginas web, canales de tv, radio o medios escritos tengan un apoyo del municipio para que difundan en libertad todo lo que está pasando, no solamente las noticias municipales.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Te entiendo tú te refieres a un medio como el que tienes tu, que informe de todo, pero aquí no se trata de que tomemos la plata de la Municipalidad y contratemos a todos los medios de comunicación, tiene que ver con un plan de comunicaciones y en eso se está trabajando.

Señor Felipe Méndez Gúzman

¿Entonces porque se contrato a RTL si el estudio aún no se hace?

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Porque la RTL no tiene ningún cuestionamiento con respecto a la cobertura que tiene, las encuestas que hemos realizado en forma personal, sabemos que es la que más se escucha en toda la provincia y de eso no hay discusión.

Señor Felipe Méndez Gúzman

Estoy de acuerdo en lo que dice Hugo Guajardo que debemos apoyar a los medios locales, como concejales hemos tenido espacio en estos medios lo que no ha sucedido con la radio RTL medio pagado por la municipalidad en el cual no tenemos ningún espacio, y las veces que hemos querido ir hay que pagar. Creo que también tenemos derecho en informar nuestras actividades como concejales. Lo otro que encuentro el colmo es que en los cuatro años tiene la página Web de la Municipalidad, están los medios de comunicación y a mi jamás me han hecho una entrevista y las veces que han sacado foto jamás aparecen en ninguna parte

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo G.

Le encuentro toda la razón, obviamente tenemos que mejorar en el sentido que Uds. están planteando.

Señor Patricio Vergara Moraga

He sido un defensor de la mano de obra local, y en muchas localidades más pequeñas existen los medios locales, comparto lo planteado por los concejales, es bueno dar una vuelta en este tema, para no dejar de lado a los medios Molinense.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Lo que deseo es que trabajemos en conjunto el plan de comunicaciones para conversar y ponernos de acuerdo.

Señor Felipe Méndez Gúzman

¿El contrato que se hará con esa empresa por qué monto es?

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Dos millones mensuales (por 10 meses) decir monto no es bueno hay que ver primero el plan de trabajo, se harán mediciones, encuestas etc. Hay que escuchar la propuesta y después emitidos opiniones.

Señor Hugo Guajardo Roa

Yo tengo diferencias serias con respecto a este tema.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Tú tienes las diferencias porque te interesa tenerlas y todavía no has escuchado cual es el plan de trabajo.

Señor Hugo Guajardo Roa

A mí no me interesa tener las diferencias, ya que el peor cliente que existe como comerciante es la municipalidad, malos pagadores, se demoraron como tres meses en pagar al Canal 7. Ud. me dice que tenemos problemas comunicacionales y quiere gastarse veinte millones de pesos en una asesoría.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Ahí está equivocado porque no tiene que ver con la plata que tenemos en comunicaciones, es de otro ítem, del ítem de Asesoría, insisto hay que hacer una reunión de trabajo para ver este tema. La idea es unificar y tener un sello propio y que se vea un trabajo corporativo, hay todo un trabajo que hay que hacer con los departamentos y con la comunidad, tal vez me equivoque al adelantarme pero creo que es importante conocer primero el Plan de trabajo que deseamos hacer y luego definamos si es mucho o poco.

Señor Sergio Campos Peña

Me sumo al apoyo de los medios locales, le pido que los concejales tenemos que tener participación en algunas cosas, porque somos lo que estamos aprobando, el espacio comunicacional no está como corresponde. Le pido que en este trato allá equidad y que tengamos participación en esto, porque si van a pasar cosas por acá yo no voy a estar dispuesto a aprobar algo que después va a jugar en mi contra, porque los concejales tenemos harta que decir y tenemos representación y también merecemos respeto.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Por eso hay harta que mejorar, vamos a incorporar Modificación Presupuestaria por M\$60.-

Votación de Incorporación

Señor Sergio Campos P.	Apruebo
Señor Hugo Guajardo R.	Apruebo
Señor Felipe Méndez G.	Apruebo
Señor Julio Seguel C.	Apruebo
Señor Francisco Valdés L.	Apruebo
Señor Patricio Vergara M.	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N72

El Honorable Concejo Municipal aprueba incorporar en Tabla Modificación Presupuestaria por M\$60.-

Votación

Señor Sergio Campos P.	Apruebo
Señor Hugo Guajardo R.	Apruebo
Señor Felipe Méndez G.	Apruebo
Señor Julio Seguel C.	Apruebo
Señor Francisco Valdés L.	Apruebo
Señor Patricio Vergara M.	Apruebo
Alcaldesa	Aprueba

ACUERDO N°73

El Honorable Concejo Municipal aprueba Modificar Presupuesto Municipal de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Ajuste e Incremento en ítem de Gastos al Presupuesto 2017

SUB TIT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	DISMINUYE M\$	AUMENTA M\$	01. GESTION INTERNA	02. SERVICIOS A LA COM.	03. ACTIVIDADES MUNICIPALES	04. PROGRAMAS SOCIALES	05. PROGRAMAS RECREACION.	06. PROGRAMAS CULTURALES
22	09	03	000	000	Arriendo de vehiculos	- 8.800					- 8.800		
24	01	001	004	000	Materiales de construcción	-32.000					- 32.000		
21	04	004	000	000	Prestación de servicios en programas comunitarios	-19.200					- 19.200		
22	04	010	000	000	Materiales para mantencion y Reparacion de Inmuebles		32.000	32.000					
22	08	999	000	000	Otros- Servicios Generales		28.000	28.000					
SUB - TOTAL						-60.000	60.000	60.000	0	0	-60.000	0	0
TOTAL							0						

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Sergio Ortega informará sobre los Preparativos para el Festival de la Vendimia, decir que me extraño que no asistieran a la conferencia de Prensa, se les envió invitación y solo estuvo presente Francisco Valdés.

Señor Sergio Campos Peña

Hay una comisión de Cultura yo siento que no estuvimos incorporados en este trabajo, entonces se nos llama para algo donde no tuvimos ni arte ni parte, Alcaldesa que la comisión de cultura participe en este tipo de actividades donde están preparando la vendimia, donde hay fondos que aprobamos como concejo, etc. Por eso no asistí.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli

Hay facultades que le corresponde como concejales, pero hay otras que no y que vemos internamente, todo lo que se refiere al festival le corresponde a la Corporación de Cultura.

Señor Hugo Guajardo Roa

A que íbamos a ir a la conferencia de Prensa sino estábamos ligados en nada relacionado a esto. Esta es la fiesta de la comuna donde antes teníamos más participación. Hace varias semanas atrás les solicite que nos reuniéramos para ver el tema del festival, no sucedió. Nos invitaban a la conferencia de prensa a que, a decir que.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

A compartir con la comunidad, son actividades como muchas de las que hacemos siento que se están poniendo demasiado sensible.

Señor Hugo Guajardo Roa

Le doy otro ejemplo de lo que le estoy diciendo, cuando se nos invitó a la entrega de las tarjetas Gird, en mi olfato político me decía que no asistiera y no me equivoque porque después de las palabras que dijo Sebastián tratando a los políticos de corruptos, me refiero a ese tipo de cosas, siento que hay una desvinculación entre las autoridades y esa va hacer una responsabilidad suya.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

He dado la orden expresa a Comunicaciones que los inviten a todas las actividades que hacemos y con anticipación y que no les llegue dos horas antes, porque si tienen problemas me lo tienen que decir para resolver el problema dentro de comunicaciones.

Señor Sergio Campos Peña

Alcaldesa Ud. sabe bien que este tema no se hace, ayer hubo una reunión de seguridad y no tuvimos idea. Habíamos quedado que las invitaciones las enviaría Patricia a nuestro wassap.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo G.

Entonces la comunicación de actividades les parece que sean enviadas por wassap como único medio.

Concejales acuerdan que se envíen por wassap

Señor Sergio Campos Peña

Lo otro Alcaldesa le voy a pedir a Sebastián Vergara lo siguiente: Sebastián la otra vez yo presente la inquietud de tus palabras públicas sobre los políticos corruptos, que lo encontré una aberración, yo te pido que tengas cuidado con las expresiones porque recién Hugo Guajardo está hablando y tu dijiste "A palabras necias" y lo dijiste por él, tú no tienes porque faltarnos el respeto, porque nosotros no lo hacemos, el día Lunes estando Francisco tu llamaste a un funcionario y dices "El único concejal que trabaja es Francisco", la gente escucha y quiero que me diga porque Ud. piensa que yo no trabajo.

Señor Sebastián Vergara

Estaba presente don Francisco y estábamos hablando de la selección de Molina, sobre los políticos corruptos si Ud. se siente identificado con esas palabras, está bien, como la Alcaldesa no me dice nada, es porque no es una política corrupta. El resto de los concejales nunca me han dicho nada, como digo si Ud. se siente identificado con mis palabras es su problema.

Señor Sergio Campos Peña

Sebastián ese día todos los concejales manifestaron su molestia y la Alcaldesa quedo de hablar contigo yo te pido que seas respetuoso. Así como existen políticos corruptos que yo no lo soy, también existen funcionarios corruptos.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Terminemos con el tema de Sergio Ortega por si tienen dudas relacionadas con el festival.

Señor Hugo Guajardo Roa

Me gustaría que se considere invitaciones a los concejales regionales.

Señor Sergio Ortega, informa sobre Programa del Festival de la Vendimia

Señor Francisco Valdés Lazo

Alcaldesa lo que encontré muy mal fue la amplificación en el evento que se realizó en Lontué.

Visita el concejo don Federico Orellana para alertar a los concejales y autoridad el problema del agua.

Señor Sergio Campos Peña

Nosotros tenemos como comuna injerencia en la Ordenanza de regulara muchas cosas.

Señora Alcaldesa Priscilla Castillo

Agradecer a Federico, lo que propongo para continuar este trabajo es que como comuna organicemos un seminario donde invitemos a Diego Castro por ejemplo que está al tanto de todo este tema , invitar a agricultores etc. Y luego formar una comisión de trabajo.

Señor Hugo Guajardo Roa

Temuco dejara de usar bolsas plásticas, y se entregaran bolsas reciclables auspiciado por la empresa Entel , le dejo planteado esto para poder repetirlo en nuestra comuna tal vez con Entel o la empresa de distribución de basura . Se lo dejo planteado, incluso en la próxima licitación podría incorporar este tema .

Señor Julio Seguel Contreras

Será posible que se incorpore en la nueva adjudicación de la basura una maquina de limpieza para la plaza.

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Es que ya existe esa máquina y se hace la limpieza en forma permanente.

Señor Hugo Guajardo Roa

Pero la limpieza de la plaza depende de aéreas verdes no de la basura

Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli

Si tiene razón Hugo, lo que hay que ver en la nueva licitación es que la plaza necesita mínimo dos turnos de trabajo diario.

Señor Hugo Guajardo Roa

Estos camiones barredores de calle deberían incorporarse en esta nueva licitación.

Señor Julio Seguel Contreras

En el acta N.8 planteo el problema de los pagos de los honorarios, quiero saber cuándo se verá este tema para que se fije un día de pago.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo Gerli.

Veámoslo la segunda semana de Marzo, hay que mejorar este tema.

Señor Felipe Méndez Gúzman

He recibido varios reclamos por el tema de las luminarias, además en el sector de Pulmodon me dicen los vecinos que están prendiendo y apagando las luminarias en forma manual.

Lo otro dado la situación que nos presento la señora Oriana en el concejo municipal, el informe que nos entregó a cada uno de los concejales, yo entregue toda la documentación a la Contraloría para clarificar y tener una respuesta.

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo G.

Todo lo que entrego la señora Oriana iba también con copia a la Contraloría, yo tuve una reunión con ellos y abordamos el tema, así que lo saben por todos lados.


Señor Felipe Méndez Gúzman

Lo otro sería bueno hacer un reconocimiento a la Madre Irene, esto debería materializarse con un cambio de nombre en una calle, la que sugiero sea la calle Igualdad

Alcaldesa Señora Priscilla Castillo G.

Esta es una propuesta que viene hace mucho tiempo y que fue manifestada por don Carlos Chero, dueño de radio RTL, creo que hay que hacer una pequeña consulta ciudadana para que todos se sientan considerados y luego tomamos el acuerdo como concejo municipal.

Se da por finalizado el concejo a las 12:10 hrs



PRISCILLA ELENA CASTILLO GERLI
ALCALDESA




ORIANA GUAJARDO TAPIA
SECRETARIO MUNICIPAL

BTC/OGT/spus

Distribución:

- Señores Concejales (6)
- Archivo Alcaldía
- Secretaria Municipal

